

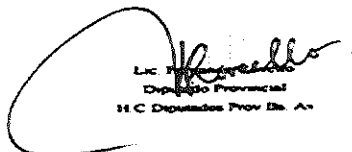
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

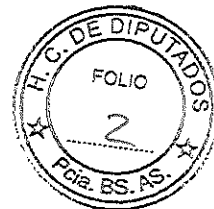
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires

DECLARA

Su Beneplácito al Día Internacional de Lucha contra el
Cáncer de Mama, que se conmemora el 19 de octubre del
corriente año.-.


L.C. [Signature]
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



FUNDAMENTOS

Cada 19 de octubre se celebra en el mundo el Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, una fecha que busca sensibilizar y concienciar a las personas de todo el mundo, sobre la importancia de realizarse un examen de mamas regularmente, con la finalidad de detectar cualquier signo o anomalía. También se pretende hacer un recordatorio del compromiso de la sociedad contra el cáncer de mama.

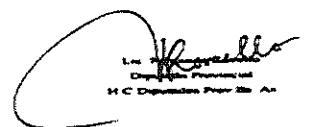
Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el cáncer de mama representa el 16% de todos los cánceres en pacientes femeninos y desde hace años, parece ir en crecimiento en cuanto a estadísticas.

Se estima que 1 de cada 8 mujeres tendrá cáncer de mama a lo largo de su vida.

Asociaciones y colectivos de todo el mundo celebran este día con el símbolo de un lazo de color rosa, realizando actividades de todo tipo con el objetivo de concienciar a toda la sociedad sobre la importancia de prevenir este tipo de cáncer.

Se recomienda en caso de ser mujer hacerse los controles necesarios previstos por la sanidad de cada país, y en general mantener una alimentación sana y equilibrada y hacer ejercicio físico, factores que reducen considerablemente el riesgo de padecer este tipo de cáncer y en general, cualquier cáncer.

Es por ello, que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


L. M. [Signature]
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.